

PERMISO	AMPLIACION
NÚMERO	140/2019
ROL	329-469

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N°OVI-2019-748, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION PPPF-COMITÉLAS ARAUCARIAS 4° ETAPA DE QUILLOTA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : FRANCISCO ENRIQUE GODOY JORQUERA
ARQUITECTO : MIRNA VENEGAS OLIVARES
CONSTRUCTOR : LUIS SAAVEDRA GIL

CARACTERISTICAS : AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA	:	12,00m ²
SUPERFICIE EXISTENTE	:	50,18m ²
SUPERFICIE TOTAL	:	62,18m ²
SUPERFICIE DE TERRENO	:	73,88m ²

UBICACIÓN : PASAJE HUALO 1472 CONJUNTO HABITACIONAL PORTAL ARAUCARIA

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) D.F.L. N° 2 / 59
d) Art. 6.1.11. - O.G.U.C.

OBSERVACIONES : AMPLIACION Dormitorio 2° Piso
Categoría G4 x 12,00m²

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$1.110.144.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$7.100.-
Boletín N° 485550
PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR - AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN : Quillota, 20 de junio de 2019



XIMENA MARTÍNEZ CHACANA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)



XMC/cmz

